

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx



El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESSES LOCALES Y MATERIALES

NOTAS DE ALCANCE

Como ven Vds. Maura, como dije, no podía ser un ministerio-puente y convoca nuevas elecciones.

La masa pensante del país (no la llamada caprichosamente «intelectual», sino la pensante) espera de esta etapa mucho bueno y los que le conocen como los que le detractan, *ab imo pectore*, en el fondo del corazón sienten la pureza de intención de este político apostol.

Yo no milito en su partido porque jamás he sido político en filas, pero este hombre-cumbre, apartado del vil cambalacheo ambiente, es para mí un seguro faro en aguas de España.

Claro está que al acebarse tanto negocio son muchos los que alborotan, pero son más los que agradecen.

Se abrirán y se cerrarán a su tiempo las fronteras, no dirá un La Cierva entre sonrisas de picato que «ha dado al país un presupuesto más lucido que un traje de luces» no se harán compadrazgos y La Cierva el perseguido, no engañará al pueblo con «latiguillos» financieros sino que hará lo que hizo en Gobernación—ahí están los altos Jefes—y lo que hizo en Guerra—ahí están los altos Jefes también.

Hará en Hacienda lo que en todos sus destinos; dejarse la vida trabajando de buena fe 8 horas diarias.

Hace muchos años conté una anécdota que pinta a este hombre bueno y perseverante, cumplidor acérrimo de su deber:

Nombróle «La Filarmónica» Presidente honorario, y él con todos sus títulos, escribió, signada de su puño una carta a cierto amigo exhortándole a que renovase un abono a dos delanteros de paraíso...

¿A cuántos Presidentes Honorarios habeis visto *descender* a tales detalles por puro amor al cumplimiento del deber?

En el Ministerio de la Guerra hizo cambiar la mesa de billar por mesas de escribir, y todos sabemos lo que en aquella breve etapa produjo para España.

Los vaticinios son petulantes y yo huyo por temperamento de la petulancia; pero me atrevería a vaticinar como José el sueño de las 7 vacas gordas...

Hágalo Dios, inténtelo Maura y quíteralo el País.

ALEJANDRO BHÉR

FERIAS Y FIESTAS DE SÖLLER

Programa de los festejos con que la ciudad de Söller celebrará, en el presente año, el 358.º aniversario de la Victoria alcanzada por sus valerosos hijos sobre las huestes agarenas del famoso Ochiath el 11 de Mayo de 1561:

Sábado, día 10 de Mayo.—Al anochecer, traslado procesionalmente de la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, desde el Hospital a la iglesia Parroquial, donde se cantará acto seguido solemnes Completas.

A las 21. Iluminación general de los puntos céntricos de la población y velada musical en la plaza de la Constitución por la banda de la «Lira Sollerense».

Domingo, día 11.—A las 8 y media. Llegada de Exploradores de la isla y banda de música de Felanitx, siendo recibidos por los de esta ciudad y Comisión de Festejos.

A las 9. Celebración de una misa en el Convento para los Exploradores, por el capellán de tropa Rvdo. D. Miguel Rosselló.

A las 10. Misa mayor solemne en la Parroquia, con sermón alusivo a la victoria alcanzada por los sollerenses, a cargo del Rvdo. D. Jerónimo Pons.

A las 12 y media. Inauguración oficial del Club de los Exploradores con asistencia de las Autoridades.

A las 15 y media. Promesa y jura de la Bandera por los Exploradores, en la ya mencionada plaza de la Constitución, amenizando el acto una banda de música.

A las 18. Procesión general, a la que asistirán

una representación de los personajes históricos, las Autoridades locales y los Exploradores. Será llevada en triunfo la auténtica *Barra de Ca'n Tamany*, cuyas cintas sostendrán dos niñas representando las *Valentes dones*.

A las 21. Iluminación general, y música en la plaza de la Constitución y paseo del Príncipe, por las bandas de la «Lira Sollerense» y de Felanitx.

Lunes, día 12.—A las 10 y media. Festival gimnasta, por los Exploradores, en la plaza de la Constitución.

A las 14. Reconcentración de fuerzas al son de las bandas de música en la plaza de la Constitución, arenga a las tropas por el *Capitán Angelats*, y seguidamente marcha al puerto, donde tendrán lugar el simulacro de desembarco de las fuerzas musulmanas y batallas entre ambos ejércitos.

Al anochecer, entrada solemne en la ciudad de las tropas, al son de las bandas, y seguidamente la procesión para el traslado de Nuestra Señora de la Victoria desde la Parroquia al oratorio del Hospital.

A las 21. Iluminación general, música en la plaza de la Constitución y paseo del Príncipe, por las citadas bandas.

Söller, 1.º de Mayo de 1919.—La Comisión.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

Del 10 al 11, será bastante bueno el estado atmosférico de la Península, pues solamente se sentirá un poco en Levante y Andalucía, singularmente en los sectores meridionales, la influencia de las bajas prisiones que se acusarán en África septentrional y en el SO.

El lunes 12, se presentarán depresiones en el mar del Norte, en Irlanda y en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 13, actuará una depresión en la bahía de Vizcaya y otra se señalará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Se producirán lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico el Centro y NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15, habrá una depresión en Italia y Sicilia, y otra evolucionará por Baleares y Argelia. Ocasionalmente lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *El Correo de Mallorca*:

A propuesta del concejal don Alfredo Llompart, el Ayuntamiento ha acordado felicitar al señor Gobernador civil por sus disposiciones contra el juego.

Es oportuno el acuerdo de la Corporación municipal, porque, precisamente, estos últimos días se ha venido asegurando que, a pesar de la decisión de nuestra primera autoridad civil, en determinados sitios se juega con la misma libertad que antes que el señor de Rivas se hubiera encargado del Gobierno de esta provincia.

Esperamos que la felicitación del Ayuntamiento alentará a nuestro digno Gobernador a perseverar en la decidida actitud que adoptó, respecto del juego, apenas posesionado del cargo.

La opinión sana vió con gusto y aplaudió entonces la conducta del señor de Rivas, y sería una desconsoladora decepción cualquier retroceso o debilidad en los plausibles y ejemplares propósitos de que se mostró animado quien tan digna reputación logró conquistarse durante el tiempo que desempeñó por vez primera este Gobierno civil.

DE LA PENINSULA

Madrid 8.—Terminada la sesión del Consejo el señor Maura nos dijo que la nota sería brevísima pero contenía la fecha de la convocatoria de Cortes y otras cosas interesantes.

El señor Maestre dijo que el día 1.º de Junio se celebrarán las elecciones.

El señor Goicoechea dijo que el domingo se publicará el R. D. de convocatoria.

La nota dice que se aprobó un Real decreto de Guerra sobre aplicación de las disposiciones vigentes acerca de los ascensos de los sargentos y suboficiales del Ejército.

Otro de Instrucción sobre aplicación de la ley de funcionarios á algunos subalternos del Instituto geográfico y estadístico.

Resolviendo varios expedientes de los ministerios de Abastos, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

De acuerdo con el informe del Consejo de Estado se concedió el pase regio al Código del Derecho canónico.

Se acordó someter a la firma del Monarca el decreto de convocatoria de las elecciones para diputados, señalando para las mismas el día 1.º de Junio y para el día 15 las de Senadores.

Las Cortes se reunirán el día 24 de Junio. —La parte dispositiva del decreto firmado por S. M. que publica la *Gaceta*, dice:

«Artículo 1.º Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coseguro o reaseguro, los riesgos de incendios de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º.

Art. 5.º El Comité oficial del Seguro marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el Registro del Ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.»

—Un diario de la Península publica el siguiente telegrama de París:

«El Ministro de Marina, M. Leygues, ha telegrafado al puerto de Tolón, ordenando que tan pronto como sea posible salgan para Barcelona algunos torpederos de la escuadra, entre ellos, el «Opiniatre», acompañado de un poderoso remolcador y otros dos buques, que cooperarán a la toma de posesión en Barcelona y Baleares de los buques de comercio alemanes que deben ser entregados a Francia.

El «Opiniatre» y los remolcadores llevarán los efectivos y tripulaciones necesarios para el viaje de los buques enemigos hasta los puertos franceses.»

Uno de los buques que han de ser recogidos y llevados a Francia, a cuya nación ha correspondido en el reparto hecho entre los aliados, es el trasatlántico alemán «Fangturm», que se halla surto en Palma desde el día en que se declaró la guerra europea.

También ha correspondido a Francia, y allí será conducido dentro de breves días, el trasatlántico austriaco que se halla fondeado en el puerto de Mahón desde el principio de la guerra.

DEL EXTRANJERO

París.—Se han publicado los preliminares de la paz.

En el texto del tratado se prescinde de lo referente a Austria, con la cual queda aplazada la cuestión de Fiume.

Se dispone que Alemania restablecerá el tratado de 1839 a favor de Bélgica, devolviéndole varias ciudades.

Alemania perderá el derecho sobre el Luxemburgo.

No reconstruirá las fortificaciones de la derecha del Rin.

La cuenca del Serre pertenecerá a Francia que explotará los carbones durante 15 años.

Se anulan los derechos de Alemania sobre los territorios extra europeos, incluso China, Siam y Marruecos.

Alemania reconocerá el protectorado inglés en Egipto.

Se reduce el ejército alemán a 100.000 hombres.

Alsacia se devuelve íntegramente a Francia y se concede a Polonia el puerto de Dantzig.

Se destruirán las fortificaciones de Heligoland.

Quedan anulados todos los tratados de Alemania con Rusia.

Se reduce la escuadra alemana a seis acorazados, seis cruceros, doce contratorpederos y ningún submarino.

Alemania reparará los daños de la guerra y se fija la indemnización en 192 mil millones de los cuales pagarán inmediatamente 20.000.

Reemplazará inmediatamente los barcos aliados hundidos, construyendo anualmente durante cinco años 20.000 toneladas.

El canal del Kiel quedará libre.

Los aliados ocuparán durante quince años la orilla derecha del Rin.

El ex Kaiser será juzgado por un tribunal internacional.

Berna.—Regresando de una excursión alpina en las cercanías de Brumen el Infante de España D. Alfonso de Orleans, resbaló en una pendiente, cayendo en un precipicio de 300 metros.

Se produjo heridas en la cabeza, contusiones y magullamientos.

Se le transportó en automóvil a Zurich, en donde le asisten varios médicos.

El accidente ocurrido al Infante D. Alfonso de Orleans ha ocurrido a última hora de la tarde del domingo.

Al regresar de una excursión alpinista, cerca de Bramen, el Infante quedó detenido en fondo de un barranco, entre peñas.

Sus acompañantes, después de grandes trabajos lograron extraerle.

Se le hizo una cura con urgencia y después se le trasladó en auto a Zurich.

SECCION LOCAL

Nuestro buen amigo el Ingeniero Director de la Estación Enológica de esta ciudad D. Ernesto Mestre ha tenido la atención de anticiparnos las líneas generales del programa que ha de desarrollarse en el curso breve intensivo próximo a empezar en aquel Establecimiento.

Se ha señalado para la apertura el lunes 26 de este mes, no clausurándose hasta el martes 3 de Junio. Se darán, pues, en vez de siete que era lo normal, nueve días de lección, destinando los tres primeros a explicaciones teóricas y experimentos prácticos de asuntos de viticultura, el cuarto (festivo) a visitar una finca dotada de instalaciones viti-vinícolas importantes y los otros cinco a tratar temas de Enología, precediendo una conferencia diaria a las prácticas de degustación, de análisis comerciales de los vinos y de trabajos de bodega en esterilizaciones, clarificaciones, corrección de defectos y saneamiento y conservación del material vinario. El Domingo 1.º de Junio se dedicará exclusivamente a una conferencia pública, que tendrá lugar a las tres de la tarde en la Cátedra de la Estación, para tratar de la asociación agraria y de las bodegas cooperativas.

Ayudará al Sr. Mestre en los trabajos propios del curso el Ingeniero Agrónomo D. José M.ª de Fábregas, Agregado a la Estación Enológica de Villafranca del Panadés.

Las conferencias sobre asuntos de la vid irán seguidas de proyecciones luminosas para mejor comprensión de los puntos tratados.

Sólo serán admitidos a este curso 30 alumnos, debiendo solicitarse la inscripción verbalmente o mediante carta dirigida al Director del Establecimiento.

No ha variado mucho durante esta semana la situación estacionaria en que se colocaron los sembrados el día que empezaron las alternativas de sol y ambiente fresco contentivo del rápido agostamiento de aquellas plantas arraigadas en terrenos de poco fondo. Si bien ha brillado en di-

ferentes ocasiones un sol poco menos que canicular, han soplado generalmente aires refrescantes, ha estado frecuentemente velado el cielo por tenues nubecillas y hasta cayeron ayer algunas lloviznas finísimas y de poca duración, que a pesar de su insuficiencia, algo habrán alargado la vida a muchos haberes y a todas las plantaciones de cereales.

Esta noche debuta en el Teatro Principal, trabajando en los intermedios de Cine, el «Trio Les Rosales», formado por un caballero, una señora y una niña de seis años, que ejecutan sorprendentes trabajos de telepatía e hipnotismo, varios juegos de prestidigitación, números de canto y trabajos acrobáticos.

Dichos artistas se presentarán mañana de nuevo al público en las funciones de tarde y noche.

Es casi nula la animación que se nota en las calles de esta ciudad, al contrario de lo que en años anteriores sucedía al tener que celebrarse nuestra primera feria.

En una finca rústica del predio Son Suaü, una mano criminal cortó hace pocos días el tronco de varias parras de mucha frondosidad.

Ningún resultado han dado las pesquisas realizadas para descubrir al autor de esta venganza tan ruin como digna de severo castigo.

Esta noche a las nueve y media se verificará ante el Ayuntamiento, en el salón de sesiones del mismo, el sorteo de los Vocales Asociados que han de formar parte de la Junta Municipal en la próxima renovación.

Los negocios de almendrán han entrado otra vez en su estado de normalidad.

Hoy se paga en este mercado a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Se ha recibido en esta imprenta el cuaderno número 158 de la revista «La Guerra Ilustrada» que edita la casa Seguí de Barcelona.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 3 de Mayo de 1919

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou, con asistencia de 7 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 15'70 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la distribución de vecinos en secciones, se resolvió proceder al sorteo de los Vocales Asociados el día 10 del presente mes de Mayo.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido aplazado para el mes de Octubre el segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

Y se levantó la sesión.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

A tenor de lo dispuesto en nuestro Reglamento de Transportes, las mercancías no retiradas por sus dueños de las estaciones durante los plazos fijados, serán vendidas extrajudicialmente por medio de subasta el día 24 de los corrientes a las once horas.

La venta tendrá lugar en el muelle mercancías de la estación de Palma, a donde se hallan los expresados géneros, los cuales podrán ser retirados por los que sean sus dueños previa justificación de este extremo y abono de los derechos que a esta Compañía corresponde.

Palma 6 de Mayo de 1919.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felú.

EGMAR - A. E. G.

LA MEJOR LAMPARA POR SU DURACION Y ECONOMIA EN EL CONSUMO

VENTA AL POR MAYOR:

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

DELEGACION PARA BALEARES: PLAZA DE CORT, 4—PALMA

Depósito en esta: BANCO DE FELANITX

Notas Agrícolas

LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS EN CALIFORNIA

Según las «hojas de informaciones» del Instituto Internacional de Agricultura, la superficie destinada al cultivo de la fruta, aunque no se haya determinado exactamente, puede afirmarse que está en continuo crecimiento en casi todo el territorio del Estado. En general, la uva pasa ocupa el primer lugar, siguen los melocotones. En el cultivo de las manzanas hay que distinguir las variedades tempranas, producidas sobre todo en el Valle del Sacramento, y las invernales, cuyo centro más importante es el Valle del Pájaro. Además, la California tiene el monopolio de la producción de los albaricoques que, tanto en cajas como desecados, alimentan un fuerte comercio de exportación, y es también, entre los Estados de la Unión, el país más productor de cerezas. La cosecha de higos adquiere de año en año siempre mayor importancia, y la de las peras que en los años anteriores había sido muy perjudicada por los parásitos y por las enfermedades, va mejorando continuamente. La producción de las ciruelas ha dado origen a una de las más importantes ramas de la industria de la fruta seca.

LA CAÍDA PREMATURA DE LAS FRUTAS

Muchas veces el fruto después de formado, cuando adquiere el volumen aproximadamente de una nuez, se desprende de los albaricoqueros, melocotoneros y ciruelos, sin que haya una causa aparente que determine esa pérdida que en ciertos casos llega a ser de gran consideración.

Analizadas las causas y los terrenos donde viven los árboles propensos a esa contingencia se ha averiguado que la falta del cal indispensable para la formación del hueso, es el motivo de esa caída prematura, que destruye la cosecha, comprobando esta afirmación por repetidas experiencias que demuestran por el empleo de enmiendas calizas modifica radicalmente el desarrollo de los frutos de hueso y evita las pérdidas que se originan por ese motivo.

SUBASTA

Para hacerse pago de cierta cantidad, que la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx» acredita de los consortes Jaime Ballester y Binimelis y Margarita Riera y Obrador, día 30 del presente mes, hora las diez, en el despacho del Notario D. Mateo Caldentey, se subastará por espacio de una hora, la casa n.º 103 de la calle del Convento, de Felanitx, propia de dichos consortes; cuya subasta se celebrará con sujeción a las condiciones establecidas para ello, que obran en poder del referido Notario y a disposición de quien quiera enterarse de ellas.

Felanitx 9 de Mayo de 1919.—Por la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx, su Presidente Director, Miguel Caldentey Phro.

MOTOR "OTTO"

Para gas, con su contador, de 10 caballos fuerza, se vende en buenas condiciones. Informarán: Centro de Anuncios, Palma.

Se recomiendan las legías LA PALMERA, sin olor, por sus buenos resultados; pues no contienen cloruro de cal ni sustancias nocivas que perjudiquen la ropa.

De venta: en tiendas de comestibles y droguerías.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo de día 12 de Mayo á 4 pesetas décimo.

SE COMPRA

toda clase de trapos, hierros, metales, libros viejos, lana de colchones, corras de maquinaria de cuero, guarniciones de caballería de todo tamaño, ropas y zapatos de caballería y señoras, sacos y telas para embalaje, cadena de toda medida, herramientas para trabajo y toda clase de objetos usados que se desee vender para el remate.

PAGO EN EL ACTO DE LA COMPRA

Dirigirse a JUAN BARCELÓ, Calle de la Roca, 16. Felanitx.

IMPRESA DE B. REUS